



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número:

Referencia: EX-2018-5386198-GDEBA-DGTYAMJGM

VISTO el expediente electrónico EX-2018-5386198-GDEBA-DGTYAMJGM, por el cual se propicia la designación de diversos agentes para desempeñarse en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 14.989, se estableció un nuevo marco institucional, a fin de optimizar la organización de la Administración Pública Provincial, y en aras de contribuir al logro de una mayor eficiencia en la gestión;

Que, sobre la base de lo dispuesto por la referida ley, la Gobernadora de la provincia de Buenos Aires aprobó, a través del Decreto N° 34/18, la estructura orgánico funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que se limita la designación de Aníbal Carlos TOWSTYKA en el cargo de Director de Salud Ocupacional, en el que fuera designado mediante Decreto N° 1216/16, ratificado por Decreto N° 34/18;

Que se propicia la designación de Marcos MEIORIN en el cargo de Director Provincial de Gestión Operativa, a quien se le limita su designación como Director de Gestión y Seguimiento del Capital Humano, en el que fuera designado mediante Decreto N° 170/17 E, ratificado por Decreto N° 34/18;

Que asimismo se propician las designaciones de María del Rosario SANTI, Leonel Atilio GOBBINI y Alfredo Ezequiel GARCIA, en los cargos de Directora de Gestión y seguimiento del Capital Humano, Director de Salud Ocupacional y Director de Gestión de Informática y Tecnologías Móviles, respectivamente, reuniendo los postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestos;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano y la Dirección Provincial de

Presupuesto Público de la Subsecretaría de Hacienda;

Que la Dirección de Sumarios dependiente del Ministerio de Trabajo se expide respecto a los agentes que se limitan por la presente, informando que no poseen actuaciones sumariales en trámite;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989 y el Decreto N° 272/17 E;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 - MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a partir del 30 de abril de 2018, la designación de Aníbal Carlos TOWSTYKA (DNI N° 23.288.885, Clase 1973) en el cargo de Director de Salud Ocupacional, en el que fuera designado oportunamente mediante Decreto N° 1216/16, ratificado por Decreto N° 34/18 de conformidad con lo previsto en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96:

ARTÍCULO 2°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 - MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a partir de las fechas que en particular se establecen, a las personas que a continuación se detallan, en los cargos que se mencionan, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96:

Subsecretaría de Capital Humano

Dirección Provincial de Gestión Operativa

Marcos MEIORIN (DNI N° 28.052.695, Clase 1980), en el cargo de Director Provincial de Gestión Operativa, a partir del 15 de abril de 2018 a quien se limita su designación como Director de Gestión y Seguimiento del Capital Humano por el cual fuera designado mediante Decreto N° 170/17 E, ratificado por Decreto N° 34/18

Alfredo Ezequiel GARCIA (DNI N° 25.777.714, Clase 1977) en el cargo de Director de Gestión de Informática y Tecnologías Móviles, a partir del 15 de abril de 2018

Dirección Provincial de Operaciones e Información del Capital Humano

María del Rosario SANTI (DNI N° 28.129.295, Clase 1980), en el cargo de Directora de Gestión y Seguimiento del Capital Humano, a partir del 1° de mayo de 2018

Leonel Atilio GOBBINI (DNI N° 23.782.325, Clase 1974), en el cargo de Director de Salud Ocupacional, a partir del 1° de mayo de 2018

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar. Cumplido, archivar.